

17

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"INEDECA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INEDECA S.A." se otorgó en Quito el 31 de julio de 1987 ante el Notario Primero del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 87-1-1-1-11458 de 7 SET. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

QUITO, TOMO 19 N° 10509 del 7 de OCTUBRE DE 1987

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Francois Jaccoud, en su calidad de Gerente General de la compañía "INEDECA S.A.". El compareciente es de nacionalidad suiza, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 534'102.600,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 1.407'882.600,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 274'000.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; S/. 26'000.000,00 por capitalización de las reservas legales; S/. 174'897.300,00 por compensación; quedando por pagar la cantidad de S/. 59'205.300,00 en el plazo de un año.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Ecuatoriana de Inversiones A.N.G. Compañía Anónima, Industrias y Predios Setavento S.A., Inmobiliaria Verde Valle C. Ltda., Luis Fernando Gómez Icaza, SAA Sociedad Anónima de Alimentos, Nestlé S.A.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

NOMBRE: Nestlé S.A.

NACIONALIDAD: Suiza

RESOLUCION: N° 1015, de 23 de julio de 1987

TIPO DE INVERSION: Extranjera directa

MONTTO DE INVERSION: S/. 399'512.900,00

FORMA DE PAGO: Reserva legal

S/. 19'156.124,00

Superávit revalorización de activos

201'876.076,00

Compensación de créditos

172'480.700,00

7.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo con el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros, "INEDECA S.A." está califi-

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"INMECA S.A."

- 2 -

cada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca como "empresa extranjera".

B.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de S/. 1.407'882.600,00, dividido en 14'078.826 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien sucres cada una, numeradas del 1 al 14'078.826 inclusiva. Cada acción que estuviere totalmente pagada dará derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de Accionistas y la que no lo estuviere, tendrá ese derecho en proporción a su valor pagado".

Quito, *

PLG
 Dra. Piedad Galvez de Vareo
 SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA

Subscrito
 B.J. CAE
 MLB
 412
 7-09-87

PLG